

ACTA DE LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA CELEBRADA** **POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO** **PLENO EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2005**

En Cartagena, siendo las doce horas del día cuatro de noviembre de dos mil cinco, se reúnen en el Pabellón del Instituto Cartago Spartaria, sito en la Diputación de La Palma, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General Accidental de la Corporación, D^a. María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excm. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez

(Partido Popular).

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

Il^{ta}ma. Sra. D^a María- Dolores Soler Celdrán

Il^{to}mo. Sr. D. Enrique Pérez Abellán

Il^{ta}ma. D^a M^a Ángeles Palacios Sánchez

D. Alonso Gómez López

D. José Cabezos Navarro

D^a M^a Rosario Montero Rodríguez

D. José-Fidel Saura Guerrero

D. Nicolás Ángel Bernal

D^a María-Josefa Roca Gutiérrez

D. Pedro-Luis Martínez Stutz

D. Juan-Manuel Ruiz Ros

D. Joaquín Segado Martínez

D. Juan Agüera Martínez

D^a Dolores García Nieto

PARTIDO SOCIALISTA

OBRERO ESPAÑOL

D. Antonio Martínez Bernal

D^a Caridad Rives Arcayna

D. Juan-Luis Martínez Madrid

D. Pedro Trujillo Hernández

D^a M^a Isabel Salas Vizcaíno

D. Francisco-José Díez Torrecillas

D. José Manuel Torres Paisal

D^a Isabel-Catalina Belmonte Ureña

D. Emilio Pallarés Martínez

MOVIMIENTO CIUDADANO

D. Luis-Carlos García Conesa

IZQUIERDA UNIDA

D. Jorge-Julio Gómez Calvo

INTERVENTOR MUNICIPAL

ACCTAL.

D. Juan Ángel Ferrer Martínez

SECRETARIA GENERAL

ACCTAL.

D^a María Inés Castillo Monreal

No asiste, justificando su ausencia, el Iltmo. Sr. D. Agustín Guillén Marco, Concejal del Grupo Municipal Popular.

ORDEN DEL DIA

DECLARACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LA DIPUTACIÓN DE LA PALMA
CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DE LOS QUINIENTOS AÑOS DE SU
FUNDACIÓN.

Por la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta se da lectura a la siguiente declaración:

“En un documento fechado en 1505 aparece por primera vez una referencia escrita a la diputación de La Palma. Se trata de un expediente de celebración de Mesta y de registro de ganados y reparto de hierbas. Esta referencia, en la que el lugar aparece reflejado como *las casas de La Palma*, ha permitido fijar los principios del siglo XVI como fecha de su constitución como núcleo de población.

Con motivo de esta conmemoración el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena ha decidido celebrar una sesión extraordinaria en La Palma para reconocer de manera expresa los valores culturales, sociales y populares de ésta diputación.

A lo largo de su historia La Palma se ha definido como una diputación rica en agricultura, con una industria asentada y de tradición ganadera. Sus vecinos han demostrado un afán por preservar su acervo cultural y alimentar sus tradiciones.

De ese esfuerzo colectivo de los palmesanos se ha beneficiado el conjunto de los cartageneros. Entre los palmesanos, Cartagena ha encontrado siempre a los más importantes albaceas del patrimonio de la Cartagena de tierra adentro y campesina. En La Palma, Cartagena ha tenido siempre un refugio siempre para las manifestaciones culturales en las que la identidad cartagenera tiene sus raíces.

El arte de repentizar versos, las manifestaciones folclóricas más arraigadas, el ejercicio de la poesía y la literatura, la divulgación del bolillo. Estos son algunos aspectos en los que La Palma ha sido un modelo para Cartagena.

El pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, con motivo de los 500 años de la fundación de La Palma, quiere destacar su aportación al crecimiento y desarrollo económico del término municipal, reconocer impagable la labor de todos sus vecinos en la promoción y conservación de sus tradiciones, y manifestar expresamente una felicitación a los palmesanos por la celebración de los cinco siglos de su nacimiento.”

Seguidamente, la Presidencia concede la palabra a D. Francisco García García, que interviene en nombre de los vecinos, el cual manifiesta lo siguiente:

“Excma. Sra. Alcaldesa, ilustrísimas señoras concejales, ilustrísimos señores concejales, Sr. Presidente de la Junta Vecinal, Sr. Presidente y miembros de la Comisión V Centenario, profesores y alumnos del Instituto Cartago Espartaria, amigas y amigos todos.

Hoy es un día histórico para La Palma. Un día cargado de simbolismo y de profundo significado, porque dentro de las conmemoraciones del V Centenario, la Corporación municipal cartagenera, con su Alcaldesa al frente, han tenido a bien aceptar la invitación de la Comisión de realizar un Pleno municipal extraordinario en esta Diputación que, sabemos, es querida por todos los cartageneros.

Según tenemos entendido, la celebración de plenos fuera de la capital del Municipio solamente se han producido en muy contadas ocasiones, o en momentos históricos excepcionales, por lo que esta circunstancia remarca la singularidad de este acto.

Señoras y señores:

La Palma se encuentra ubicada en el corazón del Campo de Cartagena y pertenece a su Término Municipal desde tiempos inmemoriales. Este año celebramos los cinco siglos que datan desde su fundación, ya que se ha convenido otorgar como fecha de su partida de nacimiento a la que consta en un documento hallado en el Archivo Municipal de 14 de enero de 1505, y que hace alusión a las “casas de La Palma”, con motivo de una mesta o reunión de pastores.

La Palma ha tenido, por tanto, un bucólico nacimiento, y ello ha marcado en cierta manera su destino siempre enraizado en la tierra, sobria y reseca antaño, ahora pródiga y fértil.

Como su orografía sugiere, La Palma es abierta y acogedora, porque plácido y discreto es su emplazamiento, sin accidente orográfico que dificulte el acceso, abierta como la palma de la mano, siempre tendida al forastero. Esa seña de identidad que denota apertura, ha sido una constante en el largo transcurrir de los siglos.

Sus habitantes organizaron la vida en torno al pozo, al pilón donde abrevaba el ganado, con la serena presencia de la esbelta palmera, y la pródiga sombra del garrofero y la higuera. La cuna de La Palma ha sido ganadera y agrícola, apegada al terruño.

La proximidad a Cartagena, ciudad de gran importancia, sobre todo a partir del siglo XVIII en el que comienza su expansión, hace que los habitantes de La Palma participaran en las grandes obras que se realizaron en el transcurso de los años: fortificaciones, murallas, arsenal... o en sus fábricas como “Productos Químicos”, “La Explotación”, etc. , de manera que su contribución fue notable al engrandecimiento y prosperidad de nuestra ciudad, siendo muchos los nobles y bellos edificios que llevan la impronta de los artesanos de La Palma.

También nuestros paisanos tomaron parte activa en los acontecimientos históricos que marcaron la grandeza y el drama de nuestra ciudad mostrando siempre su ayuda solidaria. Así, en los días aciagos de nuestra contienda civil, en los extramuros de Cartagena y, por supuesto en La Palma, residieron muchas familias cartageneras que huían de los frecuentes bombardeos, siendo acogidos con generosidad por nuestros paisanos, surgiendo de dicha relación lazos de amistad que aún perduran.

Es una muestra emocionante de la hermandad fraternal que siempre se ha dado entre los cartageneros del centro y de la periferia, sentimiento que se acentúa en los momentos difíciles.

Los avatares de la historia de España en general, y en particular de la ciudad de Cartagena, dejaron también sus huellas en nuestra localidad que constituía una especie de antesala de la poderosa urbe.

Indisociables destinos, pues, el de Cartagena y La Palma. Castrense, marinera e industrial la primera. Retaguardia rural y campesina, la segunda, que junto con las otras localidades de su Campo suministraban víveres y mano de obra.

Nuestros antepasados se desplazaban a Cartagena en busca de trabajo, solaz y recreo en los teatros y cafés cantantes, participando en las veladas festivas, de compras en los comercios capitalinos, cerraban tratos en la calle Mayor centro neurálgico de las transacciones del mundo rural, buscaban remedio a sus enfermedades, recababan influencias o se desplazaban para cualquier otro menester.

La capital ejercía la seducción mágica del poder y la riqueza, sutil y evidente al mismo tiempo, inasible a veces, y siempre cautivadora.

El cordón umbilical que unía a La Palma a su madre Cartagena siempre han sido las comunicaciones en un principio precarias como los carruajes, galeras, bicicletas o el coche de línea. Ahora comunicaciones saturadas de vehículos de todo tipo, salpicadas de redondas tributo necesario al progreso y a la libertad de movimientos.

La Palma comparte con los pueblos que jalonan el Campo de Cartagena idiosincrasia, historia y futuro. Al no ser hija única, al formar parte de una familia numerosa, con muchos hermanos, es hacendosa, aplicada, solícita, solidaria y siempre presta a la ayuda, ya que como es sabido, en el seno de las familias numerosas crecen esas virtudes como en ningún otro ámbito, fruto sin duda, de una estrecha convivencia y del instinto natural de socorro mutuo.

Nuestros paisanos carecen de cualquier peculiaridad que los hagan diferentes de los demás. Pero sí es cierto que las palmesanas y palmesanos han mostrado siempre iniciativa y dinamismo cuando de mejorar las condiciones de vida de su pueblo se trata, luchando por su desarrollo económico, mostrando laboriosidad e ingenio, ampliando los campos del saber y la cultura, y trabajando con denuedo por la recuperación de su patrimonio y tradiciones.

Testigos son, y han sido, los regidores municipales de la perseverancia con la que nuestros representantes vecinales han formulado sus propuestas y reivindicaciones, siempre con la fuerza del argumento sereno y de la razón.

Pero tras este breve repaso retrospectivo de lo que hemos sido y supuesto en el devenir de los tiempos debemos mirar al futuro.

La educación ha sido históricamente nuestro déficit más concluyente y trascendental.

Por eso cobra una renovada significación el hecho de encontrarnos en este flamante Instituto de Educación Secundaria.

Constituye un hito esencial desde el que se debe irradiar cultura, ciencia y humanismo a las nuevas generaciones, y por supuesto, debe asumir la trascendente responsabilidad de inculcarles unos valores imperecederos, componente que debe ser esencial de la formación de los jóvenes en los tiempos presentes.

Cartagena y La Palma , como siempre hermanadas, miran al futuro con esperanza.

El futuro nos depara unas posibilidades extraordinarias si somos capaces de aprovecharlas superando localismos exacerbados, y si conseguimos conciliar nuestra cultura y personalidad con el avance vertiginoso de la ciencia y la técnica en un contexto universal sometido a continuos cambios.

Percibimos en Cartagena los perfiles de lo que será una gran urbe habiendo conseguido la consideración legal de gran ciudad. Cual ave fénix, va resurgiendo de las cenizas de la crisis industrial que la sumió, nos sumió a todos, en la desesperanza.

El progreso científico y tecnológico de la mano de su Universidad Politécnica, el dinamismo creciente de su empresariado, la iniciativa de los cartageneros, así como la recuperación y puesta en valor de su patrimonio constituyen bazas esenciales que nos pueden deparar un futuro prometedor.

La Palma, como parte de Cartagena que es, también desea ser protagonista de ese futuro. Ahí está si no el Polígono Industrial que ofrece posibilidades de asentamiento a nuevas actividades económicas, la presencia de la Escuela Superior de Ingeniería Agronómica en su centro de investigación ubicado en ese lugar tan querido y singular como es la Casa Grande, donde tradición y progreso van de la mano, sin excluirse y, además contamos con el deseo de innovar de nuestros jóvenes empresarios y profesionales.

Igualmente en La Palma se recupera el folclore y tradiciones de nuestro Campo, se cultiva la poesía y el arte... Nuestra iglesia parroquial, el edificio de más relevancia de nuestro pueblo, une a su importancia religiosa la gran significación sentimental que tiene para todos los palmesanos, siendo un ejemplo de respetuosa y pulcra restauración que nos muestra la belleza de sus pinturas y la armonía de sus líneas neoclásicas.

Podemos y debemos aspirar a seguir por ese camino. Soñamos con la recuperación de las bellas mansiones que se encuentran ubicadas en el Campo de Cartagena, así como la de aquellos elementos que han marcado la impronta de nuestro paisaje y de nuestro modo de vida: los molinos de viento, las chimeneas de las viejas cerámicas, los reductos físicos y paisajísticos vinculados a nuestra forma de vida tradicional, la arquitectura popular, los rincones típicos de nuestro pueblo.

Ese futuro nos depara, también, un reto esencial porque en su adecuada resolución se juega su existencia nuestra sociedad: Se trata de la integración de los inmigrantes y de los residentes extranjeros, de las personas procedentes de otros países, con culturas diferentes, que tratan de forjarse un porvenir entre nosotros.

No debemos engañarnos. La integración de los inmigrantes va a constituir una prueba definitiva con la que nos jugamos la paz y la armonía social, el contexto social en el que vivirán nuestros hijos y nietos. El marco de convivencia que hemos tenido a lo largo de estos cinco siglos en La Palma, y en Cartagena, por supuesto, va a tener una profunda transformación en los próximos años, en los que llegaremos a una sociedad donde convivirán personas con diferentes culturas que deberán aceptarse mutuamente. Es por ello que debemos reivindicar unos valores cívicos que sean compartidos por todos, abriendo espacios de comunicación y diálogo que frenen situaciones de exclusión y marginalidad.

Ello requerirá la iniciativa de todos, incluida la de los propios inmigrantes, que deben esforzarse en tender puentes de acercamiento y comprensión recíprocos. Este reto tenemos que abordarlo con decisión, inteligencia y generosidad, y a ello estamos emplazados.

Para concluir debo decir que La Palma se siente mayor de edad, no en vano cumple quinientos años de trayectoria como entidad humana. Es por ello que pide nuevas formas de colaboración dentro del Municipio que hagan posible una gestión más ágil de sus intereses, acorde con los nuevos tiempos y retos. Ello contribuirá a robustecer y dar renovado vigor a una relación centenaria que, como se ha demostrado, ha sido fecunda y leal.

También debemos trabajar en la mejora de los servicios públicos, la calidad de vida de los palmesanos y de todos los cartageneros, aspirar a un desarrollo que sea respetuoso con el medio ambiente y a la puesta en valor de nuestro patrimonio que deseamos preservar con decisión ya que constituye nuestras señas de identidad, el legado de las generaciones pasadas, que a su vez, debemos transferir a nuestros descendientes.

Pero hoy no es momento de reivindicaciones. No queremos ser interesados con las autoridades que han tenido la deferencia de visitarnos: Nobleza obliga.

Hoy celebramos un acto emotivo que podemos significar en un abrazo emocionado y sincero de Cartagena a su querida hija La Palma que, a pesar de su avanzada edad, es casi una chiquilla comparada con su madre, nada menos que tres veces milenaria.

No queremos que sea el abrazo entre dos carcamales inmovilizadas por el peso de los años y de la historia, sino entre una renovada madre y una hija vitalista e inquieta que le alegra la vida y que le emplaza incesantemente a nuevas acciones, con su iniciativa y dinamismo.

Muchas gracias por su atención y bienvenidos a La Palma .”

Seguidamente, por el Sr. García García se procede a dar lectura a la siguiente Acta constitutiva del V Centenario:

“ En La Palma, siendo las 22 horas del día 27 de octubre de 2004, en el Centro Cívico se reúnen, a propuesta del Presidente de la Asociación de Vecinos, D. José Miguel Meroño Pedreño, las siguientes personas: D. Pedro Antonio García Gómez; D. Pedro Obradors Rosique, Presidente de la Junta Vecinal, D. Francisco Velasco Hernández, D. José López González, D. José Sánchez Conesa, D. Francisco García García, D. José Casas Sánchez y D. Francisco José Pérez Martos. Toma la palabra D. José Meroño y

comenta que dado que el primer documento encontrado hasta ahora sobre La Palma, data de 1505 y que dicho documento se encuentra en el Archivo Municipal de Cartagena contrastado y autenticado por los archiveros municipales de esta ciudad, estima oportuno celebrar los 500 años de La Palma en el año 2005, aún siendo consciente de que pueden aparecer documentos anteriores. Y para que ello se pueda efectuar con la mejor de las disposiciones y de la mejor manera, la creación de una Comisión que programe y ejecute los actos que se puedan celebrar el V Centenario. Por lo tanto, desde la Asociación de Vecinos impulsa su puesta en marcha. Preguntando a los presentes, todos están de acuerdo que así sea. Nuevamente toma la palabra y propone los cargos de la Comisión V Centenario de La Palma, siendo Tesorero, D. José Casas Sánchez; Secretario, D. Francisco José Pérez Martos y como Presidente él mismo, solicitando el voto de los asistentes y aprobándose por unanimidad. A continuación se abre un turno de palabras en el que todos expresan su agradecimiento por contar con ellos y exponen el problema del poco tiempo del que se dispone; no obstante, se comprometen a llevar el proyecto adelante. D. Francisco Velasco, relata una reunión ya mantenida con el anterior Presidente de la Asociación de Vecinos, Francisco José Pérez Martos, en la cual se fijaron determinados puntos sobre la idoneidad de escribir un libro contando con especialistas del siglo XVI hasta ahora, por lo tanto comenta unos nombres como D. Vicente Montojo y otros, y pregunta si sigue con el proyecto, a lo que se le contesta afirmativamente. Se le asigna la tarea de coordinarlo. Asimismo nos informa que es el director de la revista Cartagena Histórica y que para marzo saldrá un monográfico sobre La Palma y su V Centenario. También ofrece el Instituto de Secundaria y Bachiller de La Palma, para celebrar diversos actos sobre el tema. Francisco García propone la recreación de acontecimientos históricos y costumbristas, hacer cuadros teatrales, trillas, vendimia, etc. D. José López propone su colaboración en libro a través de la Historia de la Ciencia. D. Francisco José Pérez Martos comenta la posibilidad de levantar un monumento, la celebración de un día grande donde participe todo el pueblo y la confección de un logotipo. D. Pedro Obradors está de acuerdo en la publicación del libro y reseña que a este pueblo le gustan temas que giran en torno a la música y al folklore, proponiendo uno o varios conciertos. D. Pedro Gómez piensa que es importante destacar y dar a conocer La Palma, su forma de ser, sobre todo, a nosotros mismos. D. José Sánchez comenta la posibilidad de hacer una exposición de fotografía, un libro, una fiesta de la trashumancia, que ya se celebra en otros pueblos, para que se haga aquí, y a una gala o fiesta e invitar a otros pueblos hermanos para que se escriba. Por último, el Presidente da por finalizada la reunión, quedando emplazado D. Francisco Velasco a que redacte el esquema del libro e investigar sobre el escudo que comenta él mismo ha encontrado en los archivos para poder hacer un grabado en papel conmemorando los quinientos años. Addenda: Entran a formar parte de esta Comisión D^a Mari Carmen Saura Moreno, D^a Agustina Moreno Marín, D. Antonio Saura Inglés y D. Juan Pérez Sánchez. “

Y no siendo otro el asunto a tratar la Presidencia levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos, extendiendo la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.